

## UNIVERSIDAD, EDUCACIÓN Y FE

### Opinión de algunos profesores de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la Universidad Católica del Maule ante la movilización estudiantil

Talca, julio de 2011

Ante las movilizaciones estudiantiles que se vienen desarrollando en Chile durante el último tiempo y, en particular, en la Universidad Católica del Maule, los profesores firmantes quieren expresar lo siguiente:

- 1. Reflexión ante las movilizaciones estudiantiles:** Los problemas que las movilizaciones estudiantiles y sociales han puesto sobre el tapete revisten una gran complejidad, lo que impide que sean tratados con detalle en un documento como el presente. Sin embargo, queremos plantear algunos puntos en común:

—Los profesores firmantes comparten la necesidad de discutir y cuestionar el modelo de educación superior que tiene Chile hoy, fundado principalmente en criterios económicos de libre mercado, que reducen el proceso educativo “en función de la producción, la competitividad y el mercado” (*Aparecida* n° 328).

—Los profesores firmantes consideran que la educación es un derecho que debe ser garantizado a todos los ciudadanos de nuestro país independiente de su origen social o su condición económica. Cuestión que se hace más urgente desde la mirada que la Iglesia Católica tiene sobre la educación. “Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, en cuanto participantes de la dignidad de la persona, tienen el derecho inalienable de una educación, que responda al propio fin, al propio carácter; al diferente sexo, y que sea conforme a la cultura y a las tradiciones patrias, y, al mismo tiempo, esté abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos a fin de fomentar en la tierra la verdadera unidad y la paz. Mas la verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las varias sociedades, de las que el hombre es miembro y de cuyas responsabilidades deberá tomar parte una vez llegado a la madurez.” (Concilio Vaticano II, Declaración sobre la educación cristiana, *Gravissimum Educationis* n° 1)

—Los profesores firmantes consideran que Chile debiera aspirar a una educación pública de calidad a nivel primario, secundario y superior. Ello conlleva buscar e implementar los acuerdos económicos y políticos necesarios para su realización.

Con todo, los profesores firmantes estiman que su aporte principal se encuentra en el establecimiento de criterios de reflexión que ayuden a solucionar los problemas que enfrenta Chile en el presente.

**2. Criterios para solucionar los problemas:** Los criterios que proponemos no constituyen una novedad, pero se hace necesario recordarlos para alcanzar una salida racional y pacífica ante las movilizaciones estudiantiles. Ellos son los siguientes:

—Uso de la razón y del diálogo entre las partes en conflicto para alcanzar la verdad y los acuerdos necesarios que permitan superar los problemas.

—Creación de canales eficaces de participación ciudadana que permitan expresar las necesidades y las soluciones de las problemáticas educacionales y sociales.

—Búsqueda de un modelo de sociedad que conjugue equitativamente la justicia social, la democracia representativa y el crecimiento económico.

—Atender los siguientes principios orientadores para la construcción de una sociedad más justa y equitativa: bien común, solidaridad, subsidiaridad.

—Tomar en consideración las críticas y propuestas de la Enseñanza Social de la Iglesia Católica y del Magisterio de la Iglesia Latinoamericana ante la educación y el capitalismo. Por ejemplo, el Documento de Aparecida, en los n° 328-346, se ocupa de la educación católica. La idea de educación que ofrece el documento es la siguiente: “La educación humaniza y personaliza al ser humano cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión y en iniciativas de comunión con la totalidad del orden real. De esta manera, el ser humano humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia.” (n° 330) También es importante destacar la dimensión valórica de la educación vista desde la perspectiva de la fe: “Cuando hablamos de una educación cristiana, por tanto, entendemos que el maestro educa hacia un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva. Hay muchos aspectos en los que se educa y de los que consta el proyecto educativo. Hay muchos valores, pero estos valores nunca están solos, siempre forman una constelación ordenada explícita o implícitamente. Si la ordenación tiene como fundamento y término a Cristo, entonces esta educación está recapitulando todo en Cristo y es una verdadera educación cristiana; si no, puede hablar de Cristo, pero corre el peligro de no ser cristiana.” (n° 332)

**3. Situación de toma de los recintos de la Universidad:** Algunos profesores firmantes consideran que es una medida legítima, puesto que constituye una manera de ejercer presión o fuerza ante las autoridades gubernamentales, debido a la situación por la que atraviesa la educación superior en Chile. Otros profesores firmantes consideran, por su parte, que el fin no justifica los medios, es decir, que la toma constituye una medida de presión ilegítima que afecta el desarrollo de las actividades normales de la UCM y afecta los derechos de aquellos estudiantes que no pueden continuar normalmente sus actividades.

**Profesores de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas:**

José Alegría M.

P. Mauricio Albornoz O.

Cristhian Almonacid D.

Sergio Armstrong C.

Iván Canales V.

P. César Carbullanca N.

Marcelo Correa Sch.

Marcelo Chaparro V.

Mónica Hernández del C.

César Lambert O.

James Morin St.

Enrique Muñoz P.

Fernando Vergara H.